

COMUNICADO

La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por este medio informa a los docentes y personal administrativo que colaboren en el proceso de admisión de septiembre del 2022 a nivel nacional, que en reconocimiento a su compromiso y valioso apoyo a este proceso institucional aún en medio de la pandemia del COVID-19, se les otorgarán dos (2) días compensatorios por cada día de participación en la aplicación de las pruebas de admisión.

Asimismo, se les informa que los días compensatorios se otorgarán previa autorización de su jefe inmediato, de acuerdo con la organización del desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, continúa en suspenso hasta nuevo aviso la Circular 036-2014 emitida por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) en su inciso 9, permitiendo el uso de los días compensatorios como complemento a las vacaciones.

Invitamos a todo el personal docente y administrativo a participar en los procesos de admisión para beneficio de la institución y principalmente, de los aspirantes interesados en ingresar a la UNAH e iniciar sus estudios de educación superior.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", jueves 11 de agosto del 2022



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS